

EDICTO

Nº Edicto: 16758

Carátula: RIVERA OPAZO DEMESIO ROBINSON C/ PROVINCIA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L)

Número de Expediente: Recep.:RO-11864-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6323

Texto del edicto:

El Dr. Victorio Nicolás Gerometta Presidente de la Cámara Primera del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, coordinación OTIL a cargo del Dr. Ignacio Barsellini, con asiento de sus funciones en San Luis N° 853 -2do. Piso - de la ciudad de General Roca, en el que tramitan los autos caratulados: RIVERA OPAZO DEMESIO ROBINSON C/ PROVINCIA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO (L) (Expte. N° RO-11864-L-0000, CITA Y EMPLAZA por el término de DIEZ (10) días al actor Sr. RIVERA OPAZO DEMESIO ROBINSON, DNI N° 92.492.848, para que comparezca por sí o con apoderado a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de instancia con los efectos previstos en el C.P.C. y C (art. 20 3er. párrafo de la ley 5.631). Publíquese por DOS (2) días consecutivos en el Boletín Oficial.

General Roca, 12 de septiembre de 2024

Dr. Ignacio Barsellini

Coordinación OTIL

Número Edicto Puma: 5-2024-001877